



Fondo de Inversión SURA CGS VI

Diciembre 2024

El Fondo tiene como objetivo invertir sus recursos principalmente en cuotas o participaciones del fondo de inversión extranjero denominado "CROWN GLOBAL SECONDARIES VI FEEDER S.A., SICAV-RAIF" (en adelante, el "Fondo Extranjero"), el cual estará constituido bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo. Por su parte, el Fondo Extranjero tiene por objetivo principal invertir, ya sea directa o indirectamente, en un portafolio diversificado de activos de Private Equity, principalmente adquiriéndolos en el mercado secundario.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Administradora	Administradora General de Fondos SURA S.A	Valor Cuota (USD) (31/12/2024)	Serie B	Serie C	Serie I
Tipo de Fondo de Inversión	No Rescatable	Patrimonio del Fondo (USD) (31/12/2024)	\$111,99	\$153,11	\$153,15
Fecha de Término¹	Mayo 2036	Remuneración Serie B (IVA Incluido)	Hasta 0,179% anual		
Moneda	Dólar estadounidense (USD)	Remuneración Serie C (IVA Incluido)	Hasta 0,119% anual		
Público Objetivo	Inversionista Calificado	Remuneración Serie I (IVA Incluido)	Hasta 0,060% anual		
Política de Inversiones	El Fondo invertirá como mínimo el 85% en acciones, cuotas de participación o derechos emitidos por el Fondo Extranjero.	Nivel de Riesgo	<input type="button" value="Bajo"/>	<input type="button" value="Moderado"/>	<input checked="" type="button" value="Alto"/>
		Auditor	Grant Thornton Chile		
		Valorizador	Analytics Lab		

COMENTARIO DEL GESTOR

Al tercer trimestre de 2024, el Fondo Extranjero cuenta con compromisos por USD 1,732.0m de los cuales ha llamado un 7.8% equivalentes a 135.6m. Durante el trimestre, se realizaron 8 nuevas transacciones secundarias alcanzando un total de 28 transacciones secundarias realizadas.

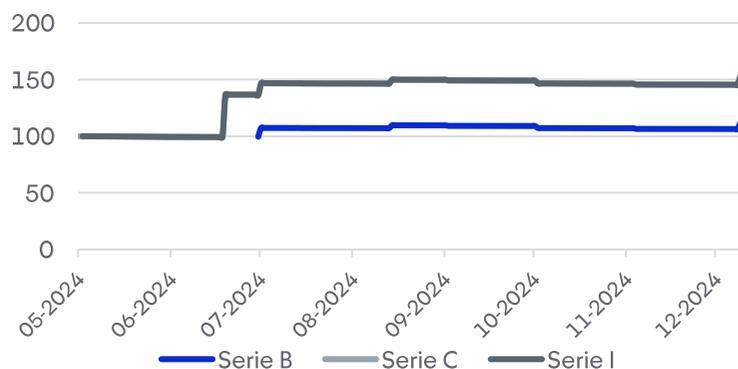
En cuanto a la diversificación, el Fondo se encuentra invertido en un 51% en Estados Unidos, 22% en la Unión Paneuropea, 10% en Noruega, 7% en Francia, 3% en Reino Unido, 3% en Alemania, 2% en China y el 2% restante en otros países. Respecto a la diversificación por sector, el Fondo se encuentra invertido en un 89% en Buyout, 9% en Growth capital, 1% en Venture Capital y 1% en infraestructura.

Finalmente, el Manager del Fondo Extranjero señala que se realizaron 5 inversiones primarias/directas durante el trimestre y que la capacidad de reinversión se sitúa actualmente en el 0,2% (USD 16,9 millones) y está sujeta a un límite global del 10,0% (714.1 millones) del capital suscrito.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD

Evolución Valores Cuota*

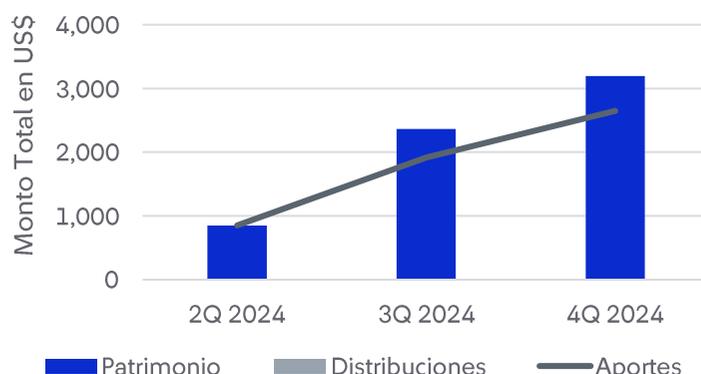
(Para una inversión inicial de \$100 dólares)



(*) Series C e I se superponen

Evolución Aportes y Distribuciones totales

(En SURA CGS VI en miles de dólares)



PRINCIPALES INDICADORES*

Inicio de operaciones	Aportes (miles)	Aportes/Compromisos	TIR Fondo Extranjero	TIR Fondo Sura
2024	USD 2.648	11,90%	N/A	N/A
Compromisos (miles)	Distribuciones (miles)	Distribuciones / Aportes	Múltiplo Fondo Extranjero**	Múltiplo Fondo Sura**
USD 22.250	USD 0	N/A	1,25x	1,22x

(*) TIR se informará cuando el Fondo cumpla un año desde el inicio de operaciones

(**) Múltiplo al 30 de septiembre 2024

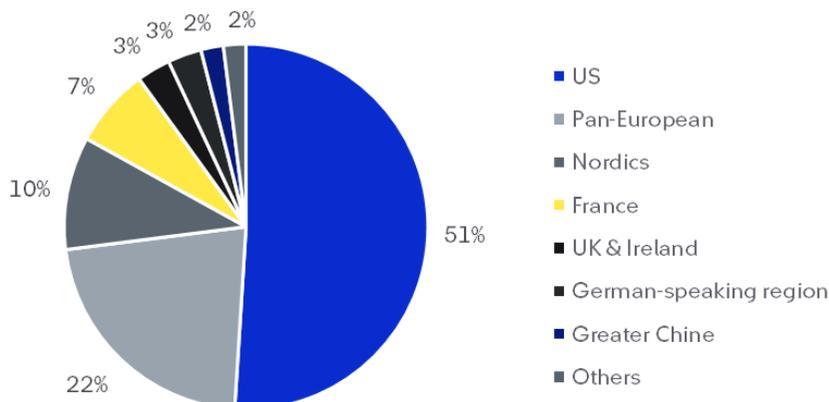


Fondo de Inversión SURA CGS VI

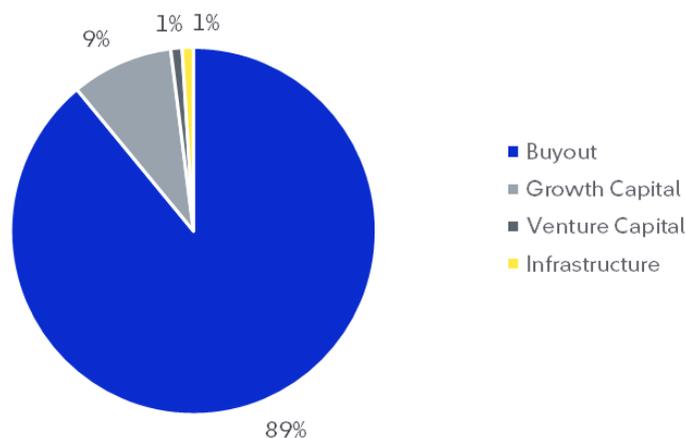
Diciembre 2024

POSICIONAMIENTO DEL FONDO EXTRANJERO²
(al 30 de septiembre de 2024)

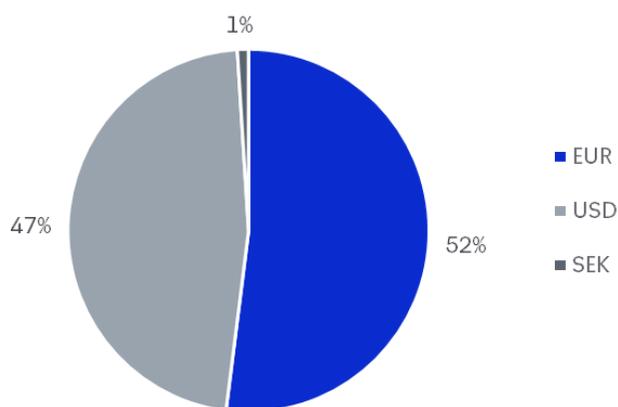
Distribución por zona geográfica



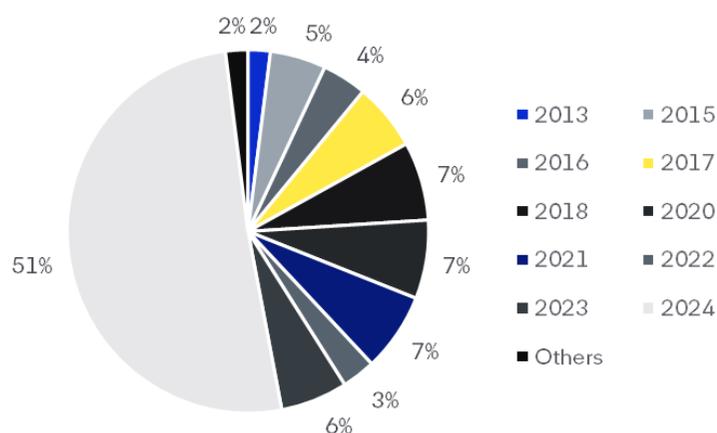
Distribución por tipo de inversión



Distribución por moneda



Commitments por vintage year



CIFRAS CLAVE DEL PERIODO DEL FONDO EXTRANJERO²

Montos en MM USD	A septiembre 2024	A junio 2024	Cambio del trimestre
Suscrito por Inversionistas	1.732,0	1.565,8	166,2
Capital llamado	135,6	57,7	77,9
Capital llamado a los inversionistas sobre los compromisos (%)	7,8%	3,7%	4,1%
NAV	169,9	86,8	83,1
Valor Total	169,9	86,8	83,3
TVM	1,25x	1,50x	-0,25x

Infórmese de las características de la inversión de este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables.



Fondo de Inversión SURA CGS VI

Diciembre 2024

DISCLAIMER

Este informe se ha elaborado con el fin de proporcionar datos para evaluar opciones de inversión. Se reconoce que la perspectiva presentada aquí no debe ser el único criterio para tomar decisiones financieras apropiadas. Cada inversionista debe realizar su propia evaluación teniendo en cuenta su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva y otras consideraciones. Este informe no es una solicitud ni una oferta para comprar o vender aquellos instrumentos financieros a los que hace referencia. Conforme a lo anterior, Administradora General de Fondos SURA S.A., no será responsable de cualquier decisión financiera, de compra o venta, que pueda realizarse por parte de un inversionista que tenga como único fundamento el contenido de este informe.

Si bien, el contenido del presente documento proviene de fuentes consideradas como confiables; no es posible garantizar que estos sean exactos o completos.

El riesgo y retorno de las inversiones del Fondo, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las mismas variables de los otros Fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. La rentabilidad es fluctuante por lo que nada garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en el Fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. AGF SURA no garantiza retornos.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización expresa previa por parte de Administradora General de Fondos SURA S.A.

- (1) Fecha de Término: Se refiere a la fecha de término de la duración del Fondo que establece el Reglamento Interno, donde se inicia el Periodo de Liquidación establecido en caso de no prorrogarse el plazo de vigencia. El Fondo durará 12 años desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo o hasta que el Fondo Extranjero se encuentre vigente.
- (2) La información contenida en los gráficos proviene del informe "Crown Global Secondaries VI Feeder S.A. SICAV-RAIF Second quarter 2024" al cierre de junio de 2024.